

Supera	1	30
En sujeción (Unión Postal)	2	50
Extensión	1	30

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la mañana hasta las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 7 de la noche.

Oficinas: Conquistador, 30

VINO MORELLÓ

Quina, Carne, Lacto-Iosfato de Cal
Es el mejor agente para la restauración de las fuerzas vitales. Reune las sustancias indispensables para la formación y nutrición de la carne muscular y sistemas nerviosos y uso. Cura la ANEMIA, DEBILIDAD, INAPETENCIA, CONSUNCIÓN, CONVALESCENCIA DE ENFERMEDADES GRAVES, FATIGAS, ETC.

Farmacia VALENZUELA y principales

ECOS DE MALLORCA

La persecución

Se ha repetido mil veces. La era de las persecuciones inicia la era de los triunfos; sin ellas, la doctrina permanece estacionaria y en descrédito, porque no ha encontrado ocasión para demostrar la fuerza y el temple de sus ideales.

Según parece, el gobierno ha olvidado este principio, que conocen todos los aprendices de historia desde el momento en que han estudiado los orígenes y la propagación del cristianismo. No hay memoria de una creencia nueva que, una vez perseguida y castigada por la fuerza social predominante, no haya llegado a triunfar por fin de sus contrarios. La fuerza física de los castigos no puede destruir la fuerza moral de la convicción, que se depura y toma nuevos bríos con el impulso que le comunica el contragolpe de los obstáculos sociales.

Por todo ello, no se comprende que la habilidad proverbial del presidente del Consejo no haya advertido lo contraproducente de las medidas adoptadas, desde hace poco tiempo, contra los catalanistas, debidas acaso a la malévola insinuación de cierto periodismo necio y ruin, que se complace en ejercer su actual oficio de órgano de las oposiciones, a costa de la opinión honrada de los que no han podido adaptarse al humillante patrón de los partidos viejos.

Creo estar en condiciones para afirmarlo, y lo repito: la agrupación catalanista, que, en su mayoría, por sus tendencias y por su educación, está penetrada de la inmensa superioridad de las corrientes evolutivas sobre las revolucionarias, no constituye un peligro para la paz, para esa paz y esa armonía que defiende antes que cualquier otro de sus principios.

Como escuela intelectual y reflexiva, el Estado le debe respeto y garantía plena, y no debe prevalecer contra ella la ignorancia tradicional y populachera de la prensa de Madrid.

Una revuelta de ocasión, el desmán de unos pocos entusiastas, si algún día ocurrieran una revuelta o un desmán pasajeros, nada quitarían a la bondad de la doctrina, como las sublevaciones no la quitaron a la campaña que hacían en favor de la libertad los defensores de la Constitución.

Yo no consigo distinguir en España otro separatismo que el separatismo de los periódicos madrileños, que continúan llenando sus columnas de provocaciones y de insultos. Esos antiguos defensores de la libertad y del sistema represivo se convierten hoy, cuando las circunstancias les son adversas, en los grandes preconizadores de la más exagerada prevención, en los mayores enemigos de la independencia intelectual del individuo; y se agrupan a la sombra del insulto y de la calumnia, natural expresión de sus odios de chiquillo. —A.

UN ALTO EJEMPLO DE INMORALIDAD

Las carreteras parlamentarias

De la importante Revista Contemporánea transcribimos el siguiente artículo, debido a la pluma de un notable escritor español, que creemos digno de que sea estudiado y atendido, por la importancia que requiere así en la doctrina como en los hechos que lo motivan.

Antiguo acahuete es de los que vivimos en tierra de España, altos y bajos, desde el estadista de mayores vuelos, ó el orador político más sesudo y elocuente, hasta el más modesto periodista, considerar a la Administración pública como cosa perdida y notarla con los epítetos más depresivos. A fuerza de repetirnos uno y otro día en todos los tonos que necesita organizarse, que es menester someterla a una operación de cirugía, lle-

gamos a desconocer la justicia que inspira semejantes afirmaciones, y a mirar con indiferencia declamaciones que por lo frecuentes resultan estériles. Los que más suelen distinguirse en esta campaña de justa censura son los hombres que forman en los partidos políticos de oposición, demostrando en ello tanta mayor actividad cuanto más cerca están del poder, sin perjuicio, cuando lo han conseguido, de dejar las cosas como estaban ó de ponerlas peor, confundiendo ó anteponiendo siempre su propio interés a la Nación.

Más si es frecuente censurar con dureza a la Administración en todos los tonos y desde todos los puntos de vista, yo no lo es tanto señalar concreta y taxativamente alguno ó algunos de los defectos de que adolece, poniéndolos de manifiesto ante la pública opinión, como preliminar indispensable para que puedan ser corregidos ó atenuados. Veamos si podemos hacerlo con un reducido número de ellos, empezando por uno que, por lo mismo que radica en determinadas corporaciones llamadas, por su propia índole y por la naturaleza de sus funciones, a dar altos ejemplos de moralidad y rectitud que sirviesen de cimiento robusto y eficaz a su acción fiscalizadora, sobre la Administración activa en sus diferentes órdenes, merece esta estudiada preferencia.

Nos referimos a la inhumana, desastrosa y perturbadora facultad que se atribuyen los Cuerpos colegisladores de incluir a porriño carreteras en el plan general de las del Estado, sin más pauta que las concupiscencias políticas ó electorales de los diputados y senadores, las imposiciones de los caciques, cargo éste tan deshonroso para el que lo ejerce como depresivo para el país que lo sufre, ó el sórdido interés particular del individuo del Parlamento que toma la iniciativa para formular el correspondiente proyecto de ley. Presentado éste con las solemnidades del ritual parlamentario cúmplense con aparente escrupulosidad todos los trámites que señala, incluso el examen de una comisión, sin que los individuos que la forman tengan muchas veces noticia de ello, y por supuesto sin que ellos, ni menos las Cámaras, se enteren de si la carretera incluida es larga ó corta, si es fácil ó difícil, si su inclusión en el plan representa para el Estado un sacrificio de algunos miles de pesetas ó de algunos millones, si lleva consigo la satisfacción de alguna utilidad pública, ó si sólo responde a algún interés individual y privado. que por el mero hecho de serlo resulta en este caso bastardo; todo pasa sin discusión ni examen, sin parar mientes en que este proceder, que llamaremos irregular, lleva consigo de presente un desembolso anual de varios millones que, merced a la poca formalidad de los Cuerpos colegisladores, invierte anualmente el Estado en carreteras que no tienen razón de ser ni han de contribuir a fomentar la riqueza pública, y supone un sacrificio para lo porvenir de centenares por no decir, millares de millones, de pesetas que habrán de invertirse en carreteras del mismo linaje; esto es, perfectamente inútiles para el interés público.

¿Es posible que esto continúe así? ¿Es posible que las Cámaras, por su propio decoro, por el temor del pernicioso ejemplo de inmoralidad que dan a la Administración pública, no se detenga en la senda fatal que han emprendido y renuncien a perseverar en ella.

Entre estas carreteras, que podemos llamar parlamentarias, las hay de todas clases y condiciones. De una provincia sabemos nosotros que se ha agregado una carretera de 108 kilómetros de longitud, que recorre en gran parte un terreno poco menos que desierto de extraordinarias dificultades, no bajando el coste de las obras, según opinión de personas competentes, de seis a siete millones de pesetas y otra carretera de unos 300 metros escasos de longitud entre dos puntos unidos ya por un camino vecinal de muy aceptables condiciones.

Otras carreteras dirigen al mar, sin que el punto señalado para su terminación haya poblado alguno; cuando más se encuentran unas chozas ruines donde pobres pescadores se guarecen en días tormentosos. Otras

carreteras incluidas en el plan están ya construidas con fondos provinciales ó municipales y se endosan al Estado por medio de una ley, con el piadoso fin de extinguir a las corporaciones locales de los gastos de su conservación. Entre los casos raros podríamos citar el de los dos pueblos situados a la orilla del mar, unidos ya por una carretera de unos tres kilómetros de longitud, y por medio de una ley reciente se propone unirlos con otra que siga los accidentes de la costa, esto es, que vaya por la orilla del mar con el fin de que los dichos moradores de tan venturosos pueblos puedan pasear cómodamente y tomar el fresco en las noches calurosas del verano.

Como la costa es muy acantilada, habrá que apoyar la carretera en muros de sostenimiento cimentados en el mar a 8 ó 10 metros de profundidad. Pedir más sería gollería.

En otras leyes se ha señalado el trazado con todo detalle para que los ingenieros encargados de la redacción del proyecto no tengan que molestarse en estudiarlo. Véase la clase: Ley de 4 de Septiembre de 1893 incluyendo en el plan la carretera de Puente de Aragón a Hecho por Embío (provincia de Huesca); dice su art. 1.º

«Se incluirá en el plan de carreteras del Estado una de tercer orden que, que partiendo desde el mismo punto de la de Jaca a Sangüesa, sobre el río Aragón, y dejando a la izquierda la casa llamada de Soto, línea recta, vaya a las huertas de Santa Engracia, sin entrar en ellas, hasta los linderos de la de Rafael López, y desde allí y también línea recta a la finca llamada Artaí de Javierregay, pasando por la parte baja de la huerta de este pueblo a cruzar al río Aragón, Saborral, por el sitio llamado Los Tramos, y seguirá río arriba lo más próxima posible al pueblo de Javierregay, molino nuevo de Embío y venta llamada de Patraco al puente de Hecho y hasta esta villa.»

Hay leyes en las cuales se ha prescindido de todo miramiento humano y se dice sin ambages ni rodeos que el trazado pasará precisamente por la finca de don Fulano de Tal, como sucede con la que lleva la fecha de 21 de Abril de este año, publicada en la Gaceta del 22, en la cual se lee:

«Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Moreira, en el puerto de Ribadeo, y pasando por la finca de los herederos de don Bernardo López Miranda y la calle de la Paz, empalme en el Campo de San Francisco con la carretera de segundo orden de Lugo a Ribadeo.»

También se han dado casos de leyes en que se han fijado como puntos obligados, collados de 500 y 600 metros de altitud, cuando había puntos de paso mucho más bajos, y no ha quedado otro remedio que deshacer por medio de otra ley el oroso error cometido en la primera. Para que el cuadro resulte completo, también se ha dado el ejemplo de una ley que una vez publicado no ha resultado inteligible y ha sido preciso aclararla por medio de otra ley (!!), y por último, sabemos de una carretera cuyo estudio se empezó por los ingenieros del Estado, y quiso su mala suerte que el trazado pasara precisamente por la finca del cacique máximo que habia agenciado su inclusión en el plan general, dividiéndola en dos y perjudicándola notoriamente. Cualquiera creería que este señor hubo de hacer de la necesidad virtud y dar ejemplo de resignación para que los restantes propietarios de la comarca no se mostraran hostiles al trazado, sacrificando al interés público su propio interés; pues no señor: lo que hizo fué, a cercenros tapados, procurarse otra ley en que se fijan puntos de paso del trazado con el fin de alejarlo de la finca en cuestión, llevándolo por un collado cuya mayor altura exigirá que la carretera tenga algunos kilómetros más de desarrollo de los que hubiera tenido siguiendo el trazado racional propuesto por los ingenieros ¿Puede darse mayor abuso de la ignorancia y de la mansedumbre de los Cuerpos colegisladores?

Tenemos la seguridad de quedarnos muy por bajo de la realidad al asegurar de los 37.000 kilómetros de carreteras agregados al plan de 1877 por obra y gracia de la iniciativa parlamentaria, un 50 por 100, cuando me-

nos, responden exclusivamente a conveniencias particulares sin corresponder a ningún interés público, y del 50 por 100 restante la mitad de las carreteras incluidas no reúnen condiciones suficientes para que el Estado las tome a su cargo; cuando más deberían ser de cuenta de las provincias ó de los municipios por representar intereses locales cuya satisfacción pertenece a Diputaciones y Ayuntamientos.

Admitiendo estas hipótesis, se viene a parar a la conclusión de que el Estado, por ministerio de la ley, asume la obligación de construir 23.000 kilómetros de carreteras en cifras redondas, que en materia alguna le corresponde emprender, una por ser inútiles para todo interés colectivo, otras por ser de la incumbencia de las corporaciones locales. Estos 23.000 kilómetros, valorándolos al precio de 30.000 pesetas el kilómetro, precio inferior al que resultan actualmente las carreteras de tercer orden, incluyendo los gastos de estudios y de expropiación de terrenos, valen la friolera de 840 millones de pesetas.

Bonita suma para que la gaste inútilmente un Estado que tiene que apelar al recurso de imponer a sus acreedores una reducción de intereses y se reconoce, por boca de sus hacendistas, a dos dedos de la bancarrota.

Considerado el asunto desde el punto de vista moral, no se comprende a fe cómo tantos hombres ilustres como han desfiliado ó desfilan por nuestro Parlamento, un Cánovas, un Torono, un Pi, un Silvela, un Azcárate, un Salmeron, un Menéndez Pelayo, un Maura, un Pidal, un Isern, etc., etc., pertenecientes los más de ellos a la Academia de Ciencias Morales, y todos a la aristocracia de la inteligencia y del saber, alardeando a cada paso de sentido ético, no se consideran obligados y con ellos todos los que se tengan por personas formales, a protestar uno y otro día contra semejante abuso, contra tamaña inmoralidad.

¿Acaso reside la explicación de este fenómeno en que la mayoría de nuestros diputados y senadores, por lo mismo que ocupan puestos usurpados debidos a los censos falsificados, coacciones y artimañas electorales de todo linaje, que caen ó deberían caer bajo la esfera de acción del Código penal, consideran que no están obligados a velar por el decoro y la dignidad de los Cuerpos colegisladores y que únicamente van allá a pagar con una carretera los servicios electorales ó atenciones de otra especie?

¿Acaso estriba su inexplicable conducta en que consideran ilegítimas sus propias resoluciones, por lo mismo que no son diputados y senadores de la Nación, ni representan a provincia ni pueblo alguno, y si sólo al cacique ó la bandera A ó B, y que puesto que son ilegítimos sus acuerdos pueden prodigarse, en la seguridad de que algún poder ó autoridad formal, identificado con el interés de la Nación, habrá de dar al traste algún día con esta balumba de ilegalidades y procedimientos de bajo imperio?

Elija el piadoso lector la explicación que más le cuadre, que para nosotros hay bastante con los hechos que quedan consignados, unidos a otros de todos conocidos, para considerar al parlamentarismo como una faraa al por mayor, y a la manera de entender la política militante adoptada por nuestros partidos, como la mayor desdicha que puede experimentar un pueblo, capaz de conducirle a los mayores desastres y vergüenzas.

Hoy que la palabra regeneración se oye por todos lados, hoy que se vislumbra la posibilidad de conseguirla mediante la reorganización de la Administración pública en sus diferentes esferas, llevándola por caminos de rectitud, honradez y simplificación que no debió nunca abandonar, ¿cómo ha de ser posible llegar hasta ella si los Cuerpos colegisladores, por su origen bastardo, por la corrupción que en ellos seforea, en vez de servir de freno y límite de la Administración activa, la empujan por caminos de perdición, la guían con ejemplos de inmoralidad?

La primera víctima de este lamentable estado de cosas, después del país, es el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, al verse obligado a proyectar y construir tantas carreteras inútiles y baldías, todo lo cual representa

un caudal grande de esfuerzos y de trabajos consagrado, con pleno conocimiento de causa, a la ruina de la Nación.

Claro está que no es dable a estos funcionarios dejar de cumplir las órdenes superiores dimanadas del Gobierno central, pero sí están en el caso de poner de relieve la inutilidad de ciertas carreteras y oponerse a su construcción hasta donde alcancen sus atribuciones y sus medios legítimos de acción administrativa. Adoptando esta digna actitud cumplirán mejor con sus deberes morales que amoldándose resignada y mansamente a redundar los propósitos de caciques y políticos de relumbrón.

Renunciamos a resumir cuanto acabamos de exponer; el asunto es de tal naturaleza que sólo la palabra *desdicha* puede servirle de cifra y compendio. No queremos, sin embargo, despedirnos de nuestros lectores, si alguno tenemos, sin recordarle algunas cifras que no son de difícil conservación memorotécnica.

Durante un período de veinte años han dado a luz nuestros fecundos Cuerpos colegisladores 1.039 leyes (sin contar con la cosecha de este año) incluyendo en el plan general 1.311 carreteras, con una longitud, en cifras redondas, de kilómetros 37.000, cuyo importe será de unos 1.100 millones de pesetas, elevándose en consecuencia la longitud total de dicho plan a la enorme suma de 77.000 kilómetros, mientras que Francia, con su gran riqueza agrícola, industrial y comercial, con una población de 37 millones de habitantes, sólo cuenta con una red de 38.000 kilómetros a cuenta de la Administración del Estado.

En algo teníamos que llevar ventaja a nuestros vecinos, en algún punto tenía que resultar España a inmensa altura sobre Francia. Hay más aún: en esta Nación no se agregan todos los años carreteras a tontas y a locas; y, por tanto, puede considerarse la cifra de 38.000 kilómetros como fija y poco menos que invariable; en España si Dios no lo remedia, seguiremos todos los años fabricando leyes y agregando miles de kilómetros, hasta que venga quien se encargue de borrar esta obra de iniquidad de una sola plumada.

UN INGENIERO

El triunfo del agua

(Cuento)

El 1.º de abril de 1900 fué un hermoso día para la señorita Eufrosia Galuchet. Desde hacia muchos años la digna solterona dedicaba la mayor parte de su fortuna relativamente considerable a obras de caridad social. Patrocinaba a las arrepetidas, ayudaba a las muchachas seducidas, protegía a las solteras y encaminaba a las descarriadas. Autora de un folleto sobre «el alcoholismo en los niños de pecho», que le había valido las Palmas Académicas, esperaba obtener la cruz de la Legión de honor con la fundación de un asilo para los invalidos del trabajo nocturno. Interinamente, se entregaba por completo a la propaganda acuática. La señorita Eufrosia Galuchet consideraba al vino como un enemigo personal y se había empeñado en hacer beber agua a sus conciudadanos. Para lograr este resultado no habia escaseado tiempo, trabajo, ni dinero. El 1.º de enero del mismo año habia abierto entre todos los postas, sin distinción de sexo, de edad, ni de nacionalidad, un certamen cuyo objeto era dotar a la literatura francesa de una canción dedicada a la glorificación del agua. Ante la obra, nefasta en toda la línea, de los cancioneros báquicos, resolvió levantar la de los cancioneros acuáticos. Un premio de 500 francos (quienquiera) debía coronar la mejor de las obras presentadas, para la cual la señorita Eufrosia Galuchet, que tocaba el piano, debía escribir la música.

Ciento once postas acudieron al llamamiento de la generosa doncella. A decir verdad, habia entre estas producciones algunas ingenuas ó irónicas, cuya eliminación no exigía largos debates.

En fin, después de eliminaciones sucesivas y largamente maduras, del jurado, —la señorita Eufrosia Galu-

chet, presidenta; asesoras, la señorita Hertensia Vaugry y M. Isidoro Crotot, primer concejal del distrito, — había fijado su elección, con motivo, en una obra firmada: Cirilo Basillas, que parecía responder perfectamente a las intenciones de la fundadora, respetando suficientemente las leyes de la prosodia. Y se trataba de coronar al laureado en el citado día 1.º de abril.

La sala de la Alcaldía, obtenida gracias a la intervención de M. Crotot, estaba adornada con ramaje y grupos de banderas; escudos, en los cuales se destacaban las letras R. F., graciosamente entrelazadas por debajo del navío de la ciudad de París, estaban colocados de trecho en trecho. Presentaba aquello el aspecto de una distribución municipal de premios que alegraba la vista. En el fondo había bancos dispuestos para la juventud de las escuelas, pues mejor aun que prolongados y aridos estudios, semejantes ceremonias forman el espíritu de los niños, uniendo lo útil a lo agradable. Sobre un estrado fulguraban las autoridades: Presidia M. Leplongeur, teniente de Alcalde del distrito, acompañado de la señorita Galuchet, de M. Crotot y de algunas personas menos notables.

La fiesta fué muy alegre. La charanga del 15.º amenizaba el acto. M. Leplongeur tomó la palabra y habló de los sacrificios que hace la nación en pro de la instrucción primaria y de paso atacó los manejos cesaristas. Se le aplaudió estruendosamente. M. Crotot hizo seguidamente uso de la palabra y no sin malicia aprovechó la ocasión para recordar al teniente de Alcalde, del cual deseaba secretamente la sucesión, que el distrito aguardaba siempre el famoso tranvía de tracción mecánica y la nueva red de alcantarillas prometidos a los electores cuando la última renovación del Ayuntamiento. Después se coronó al laureado. Cecilio Basillas estuvo correcto. Era hombre de unos cuarenta años, de talla mediana, algo obeso y de aire jovial. Tenía la barba erizada y la nariz gruesa y colorada—prueba, dijo la Srita. Galuchet a sus vecinos, de que no es necesario beber vino para tener la nariz colorada. El laureado, de aire menestral, se presentó sencillamente, recibió de manos de la generosa donante la corona de papel verde y la bolsa que contenía los quinientos francos que le estaban destinados. Después de éste, y en cinco landós, se dirigieron las notabilidades del estrado a un restaurant, en que debía celebrarse un banquete a costas de la señorita Eufrosia Galuchet.

Inútil es decir que la comida debía ser acuática, y por una idea feliz debía cambiarse de bebida a cada plato, a fin de demostrar que, respecto a variedad, el agua no cedía ante ningún líquido. Cada convidado tenía ante sí ocho copas de forma diferente. Antes de empezar se bebió, como aperitivo y en vez del Madera á Oporto, habituales, más ó menos sofisticados, una copa de agua de Seltz (carbónica). El agua del Sena filtrada—sistema Pasteur—acompañó el primer plato. Desfilaron después las del Vauve, del Dhuy y del Aure. Con el asado se sirvió agua de Vichy, este Borgogna acuático, y las botellas de Contrexville aparecieron al mismo tiempo que los guisantes—, en conserva, por supuesto. Por último, a los postres el agua de Badot-Saint-Galmier hirvió en las copas, y los convidados unánimemente acordaron que ningún champagne podía compararse con ella. Como licores, las personas previsoras pidieron el Unyadi Janos y agua de Pulma.

Después comenzó el concierto. Se había hecho venir un corifeo de la Opera para interpretar la obra premiada. La señorita Eufrosia, autora de la música, le acompañó al piano. Fué un triunfo; la sala parecía que se hundía bajo los aplausos. Se abrazaban los invitados, se felicitaban, con lágrimas en los ojos; hasta los camareros del restaurant estaban conmovidos. Todas las manos se dirigieron al sitio en que Cirilo Basillas había comido, al lado de la presidenta. ¡Estaba vacío! El autor se había esquivado modestamente del triunfo. Acto seguido se prodigó a su nombre un montón de entusiastas felicitaciones, que se encargó a la señorita Galuchet las transmitiera al agraciado. Y la fiesta terminó agradablemente con la audición de varios aficionados de los más distinguidos.

Ya á media noche, la señorita Galuchet pensó en volver á su casa. M. Crotot la acompañó galantemente en un carruaje hasta la esquina de su calle. Allí bajó la apreciable señorita. —No puedo permitir que vaya usted más lejos, mi querido concejal,

dijo, haré á pie el corto trecho que falta para llegar á casa. Hagase cargo de que si un vecino me encontraba á hora tan adelantada con un caballero, podría dar lugar á la maledicencia.

M. Crotot se inclinó, comprendiendo esta delicadeza, y la señorita Galuchet se dirigió á su casa, diciéndose, como el difunto Tito, que no había perdido el día.

En el momento de llamar á su puerta, tropezó con un cuerpo humano, echado de través sobre la acera, que casi la hizo caer.

—¡Todavía hay beodos!, pensó; ¡qué lástima!

Sin embargo, caritativa y compasiva, se dispuso á levantarlo. El individuo tenía el aspecto de un buen menestral. Llevaba sombrero de copa y un paletó bastante decentes, á pesar de las manchas de vómitos recientes. La solterona hizo un esfuerzo, y, cegando al beodo por los sobacos, lo apoyó contra la pared. En este momento la cara del curda entró en la esfera luminosa de un reverbero, y la señorita Eufrosia Galuchet reconoció á Cirilo Basillas. ¡Cirilo Basillas estaba borracho perdido!

LEON MARCHES.

El XXX aniversario del Canal de Suez

Dentro de un mes celebrará la compañía de Suez el XXX aniversario de la inauguración del Canal, erigiendo una estatua en Port Said al célebre Fernando de Lesseps.

Una de las personalidades que desde que germinó el pensamiento del Canal tomó parte más directa en la ejecución de la obra, monsieur J. Charles Roux, ha juzgado la ocasión oportuna para recordar las principales fases porque atravesó la grandiosa empresa, acaso la mayor del presente siglo, no sólo por la importancia de los capitales en ella comprometidos, sino por los considerables beneficios que ha reportado, desde los puntos de vista económico y político.

La *Revue de Paris* publica la primera parte del estudio de M. Charles Roux, interesante página de historia contemporánea.

Recuerda ante todo el articulista el conjunto de circunstancias que hicieron nacer en el cerebro de Lesseps la idea del Canal.

Hace luego notar las dificultades que tuvo que vencer Lesseps, dada la actitud abiertamente hostil de Inglaterra, enemiga en un principio de una obra cuyos beneficios había de ser luego la primera en recoger.

La *Revue de Paris* inserta, á este propósito, la correspondencia inédita sostenida por Lesseps y los políticos ingleses, entre ellos lord Palmerston.

La presión del gobierno inglés—dice monsieur Roux—era tal, que Mahomed-Said llegó á caer enfermo; hallábase este desanimado por completo.

Noticioso Lesseps de la intriga, se personó en El Cairo el 5 de enero de 1856, obteniendo del Virey una nueva concesión que confirmara la de 1854 y determinara con toda precisión las condiciones de la obra. En dicho documento se prescribía la neutralidad del Canal marítimo, la cesión gratuita de los terrenos incultos que habían de aumentar en valor por el Canal, y la obligación en que quedaba la compañía de emplear en los trabajos cuatro quintas partes de obreros indígenas.

La memoria favorable de los ingenieros y el nuevo acto solemne de Mahomed-Said, daban al proyecto autoridad incontestable. Apoyándose en ella, M. Lesseps volvió á Inglaterra esperando triunfar de la hostilidad de los lores. En cuarenta y cinco días organizó el gran francés 22 meetings. Merced á sus interesantes trabajos, no tardaron en enviar su adhesión las Cámaras de Comercio de Manchester, Birmingham, Hull, Belfast, Dublin, Edimburgo, Newcastle y Liverpool.

Desfile de príncipes

Cavilaciones y calendarios

Con motivo de la visita que días pasados hizo á San Sebastian el príncipe de Orleans, se habló mucho del matrimonio de la princesa de Asturias. El corresponsal de *El Imparcial*, después de haber interrogado á varias personas muy enteradas de los asuntos cancellescos, asegura que la visita solo tiene una relativa importancia.

El desfile de príncipes—dicen—por las cortes que tienen princesas casaderas, es práctica establecida por las cancellerías. La Reina Guillermina de

Holanda ha recibido la visita de diez príncipes.

Lo cierto acerca de nuestra princesa es que hasta ahora no han desfilado ante ella más que dos príncipes, Luis María de Orleans y Braganza, nieto del Emperador del Brasil, que es candidato de Leon XIII, y el príncipe Enrique de Orleans, que cuenta con las simpatías oficiales de Francia.

Sin embargo, se puede dar por seguro que no tardaremos en ver en Madrid otros nuevos candidatos, entre los que se cuentan los siguientes:

El príncipe Victor, conde de Turin, muy querido de Austria y Alemania y bien visto por la Reina Victoria y el príncipe de Gales.

El príncipe Maximiliano de Sajonia, hijo de los príncipes herederos, muy católico y candidato preferido por el Emperador Guillermo.

Luis de Sajonia Coburgo Gotha, hijo de Luis Augusto y de la princesa Leopoldina del Brasil, ya difuntos, y el cual, como pariente de la reina de Inglaterra, sería apoyado por ésta y por el Emperador de Alemania.

El archiduque José Augusto de Austria, pariente de la Reina Regente, es el candidato apoyado por aquella potencia y bien visto por el Vaticano.

Francisco de Baviera contará con el apoyo de su familia, así como el príncipe Carlos, hijo de los condes de Caserta, lleva en su apoyo el ser sobrino de la Infanta Isabel.

Por último, otro de los candidatos es el príncipe de Baviera, hermano de la duquesa de Calabria, y sobrino carnal de la Reina Regente doña María Cristina.

La presidencia

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Dentro de algunas semanas leerá Mac Kinley el discurso presidencial en el Congreso, cuyo discurso será en realidad, un Manifiesto para preparar la reelección de la presidencia.

Sabe que no cuenta con una mayoría claramente definida; y para obsesionar á los americanos, ha puesto especial empeño en que se obtenga á todo trance una victoria aparatosa en Filipinas, excitando así el orgullo nacional. Continuamente se cruzan telegramas entre Casa Blanca y el cuartel general de Manila, y no se pasa día sin que conferencie Mac Kinley con los altos jefes militares para realizar su pensamiento, que, como dejamos dicho, no es otro que librar una acción decisiva con los insurrectos.

El balance de los muertos, como dice un periódico extranjero, decidirá de la suerte política de Mac Kinley. La situación de los americanos en el Archipiélago no es actualmente satisfactoria; el clima y las enfermedades diezman las tropas americanas, y los gastos extraordinarios de la guerra producen una continua sangría en el Erario americano.

La megalomanía, que no fué nunca la característica del pueblo americano, ha tenido por un momento gran desarrollo; pero ha venido la reacción en sentido contrario, y esa reacción es con la que tiene que luchar ahora Mac Kinley, iniciador del expansionismo.

Frente al actual presidente, es seguro que presentará su candidatura M. Byran, el cual sacará partido de los menores actos y resoluciones de Mac Kinley para combatirlo. A este fin ha perfeccionado las líneas de su programa, evitando todo aquello que pudiera enfriar á los republicanos y renunciando con gran habilidad á la defensa del bimetalismo. Su candidatura, despojada de su carácter demagógico, se presenta como una solución salvadora para todos aquellos que quieren la salvación de la Patria contra el imperialismo, pues no se le oculta que ese camino arruina á los pueblos que en Europa le han emprendido.

Promote, pues, ser refidísima la campaña electoral para la presidencia de la República y una vez más se podrá apreciar la tan decantada pureza y tranquilidad del sufragio en América.

NOTICIAS

Del extranjero:

En Bolonia donde nació y reside, el gran poeta José Carducci acaba de sufrir otro ataque como el de 1885, en que un coágulo de sangre, dificultando la circulación cerebral, paralizó la lengua y el brazo derecho. Los cuidados y tratamiento del médico de cabecera, Enrique Boschí, y del profesor Murri, han salvado por segunda vez la vida del autor de las *Odas bárba-*

ras. La causa de este ataque atribúyese al exceso de trabajo mental á que se entrega Carducci para terminar su monumental obra *Rerum italicarum scriptores*, que llevará una prefación larga y eruditísima. La noticia de la enfermedad del ilustre poeta italiano ha impresionado á todo el reino. Empezando por el de la reina Margarita, dirigido á la esposa de Carducci, los telegramas llueven pidiendo noticias del enfermo. Los médicos luchan con el carácter rebelde de éste; pero el peligro considérase conjurado, si bien impónese la necesidad de suspender por algún tiempo todo trabajo intelectual y vivir en reposo absoluto. Carducci cuenta más de sesenta y tres años.

El vapor *Sirio*, llegado á Génova procedente del Plata con 1.094 pasajeros, tuvo durante la travesía ocho casos de fiebre amarilla, de los cuales dos mortales. Otros dos atacados halláanse aún convalecientes. El *Sirio* ha sido añadido á la estación sanitaria de la Asinara.

El profesor romano Sannarelli descubridor del suero correspondiente, inmunizador y curativo, que está empleándose en América, ha declarado en una entrevista que no cree fácil ocasionen esos casos una epidemia en Italia, si la cuarentena y la desinfección á que se someta al *Sirio* son rigurosas. Si se repiten los casos entre los pasajeros la cuarentena se prolongará. El foco se extinguirá en Asinara. Aunque la fiebre amarilla surgiere en Europa—añadió el joven doctor,—seguiría su marcha expansiva sin producir estragos. En la actualidad reaparecen enfermedades epidémicas que se consideraban extinguidas en Europa, como la lepra y la peste. Esta última es probable que en porvenir no lejano infeste toda Europa, pero la epidemia no ofrezca, ciertamente, los terribles caracteres que tuvo en los siglos pasados.

El general Alejandrino, delegado filipino en su segunda conferencia con el general Otis, presentó unas proposiciones para el cese de hostilidades que, según el caudillo yankee, son más provocativas é inaceptables que las que hace algún tiempo se discutieron en Manila entre los representantes del Gobierno tagalo y los comisionados yankees de la paz cuando concedió Mac Kinley á los indígenas un armisticio de treinta días y la autonomía del Archipiélago.

Alejandrino pide esta vez á los yankees muchas concesiones sin que el gobierno establecido en Tarlac haga por su parte ninguna, pues todas las proposiciones se reducen á una suspensión indefinida de hostilidad, volviéndose á romper éstas entre tagalos y yankees si no se llega á un arreglo.

Ante semejante *quid pro quo* ordenó Otis á sus subordinados rechazarán al delegado filipino, diciéndole que no siendo bajo la base de rendición inmediata é incondicional, no quiere Otis, por orden de Mac Kinley, entrar en nuevas negociaciones con el Gobierno indígena.

A la edad de ochenta y cuatro años falleció hace pocos días en Newport el conocido banquero neoyorkino Mr. Jean O'Brien, uno de los principales miembros que fué de la Bolsa de Nueva York, dejando una fortuna á sus parientes, puesto que no tenía hijos, de 25.000 millones de dollars.

El periódico «La Almudaina» y el semanario «Le Roqueta» se hallan de venta en Barcelona en el kiosco de don B. Bauzá, Rambla del Centro, frente al número 3.

De la capital:

Para el lunes está convocada por el señor Gobernador civil de esta provincia la Junta provincial de Beneficencia.

El martes se reunirá bajo la presidencia de la misma autoridad, la Junta provincial de Instrucción pública.

Transcurrido ya el tiempo suficiente para que todos los sargentos, cabos y demás individuos de tropa de los cuerpos de voluntarios y fuerzas irregulares regresados de los ejércitos de Ultramar, hayan podido acogerse á los beneficios de haberes y demás devengos que se les concedieron á su llegada á la Península, agregándolos á cuerpos del ejército, en virtud de lo dispuesto en distintas Reales órdenes de carácter general, se ha dispuesto que en lo sucesivo queden sin curso cuantas peticiones promuevan individuos de tropa de las expresadas fuer-

zas, accigiéndose á los beneficios de las precipitadas disposiciones.

El señor Alcalde desestimó ayer una instancia presentada por don Bartolomé Juan Ribas, pidiendo la condonación de una multa de cincuenta pesetas que le fué impuesta por el teniente de alcalde señor Compañy.

Esta tarde á las cuatro tendrá efecto en el Colegio de Santo Tomás de Aquino, de primera y segunda enseñanza de Inca, el acto de la apertura del curso académico de 1899 á 1900 y la distribución de los premios adjudicados en el anterior, á cuyo acto hemos sido atentamente invitados.

El preso Mateo Rotger Martorell, existente en esta cárcel de Audiencia, ha sido destinado al penal de San Agustín, para cumplir la pena de un año y un día de presidio por el delito de hurto.

El Alcalde de Campanet ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial*, la liquidación de las cuentas municipales correspondientes al primer trimestre del año económico actual.

En los estrados del Juzgado de primera instancia del partido de Ibiza, tendrá efecto el día 26 del actual la subasta para la venta de la finca denominada *San Vicent Gall*, sita en la parroquia de San Francisco de Formentera, justipreciada en 11.000 pesetas.

El lunes nuevo del corriente á las diez y media se constituirá el Tribunal del Jurado para la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Francisca Ferrer acusada del delito de infanticidio.

Defendiendo á la procesada el abogado don José Morell y el procurador don Francisco Pons.

Los gastos ocasionados por las obras que la Diputación Provincial verificó por administración en los edificios provinciales durante el mes de Agosto último, ascendieron á 1669'70 pesetas distribuidas en la siguiente forma.

Casa-Palacio de la Diputación Provincial, 109'15.—Casa de Misericordia, 1080'84.—Hospital, 266'12.—Instituto, 131'65.—Vivero de vides americanas 81'94.

La guardia civil del puesto de Sanelas, denunció al Alcalde de la misma á varios sujetos, por apacantar sus ganados en propiedad ajena.

El señor Gobernador Civil de esta provincia, en vista de las manifestaciones hechas por los Alcaldes de los pueblos de la isla en la reunión celebrada anteaer; de que para obligarse á contribuir á su proyecto de construcción de un Lazareto en la isla de Cabrera necesitaban la autorización de las respectivas Corporaciones, ha dictado las siguientes observaciones á las cuales deberán atenderse las referidas autoridades municipales.

1.ª Toda vez que el importe total del proyectado Lazareto no deberá acceder en ningún caso de la suma de 75.000 pesetas y toda vez también que los Alcaldes saben la parte proporcional por la que contribuyen á proveer el presupuesto provincial, con estas bases, es fácil determinar la cantidad mínima por la que podrán suscribirse al referido proyecto.

2.ª A medida que los señores Alcaldes recobren de su respectivas corporaciones la autorización que ofrecieron solicitar, deberán remitir á este Gobierno certificación del acta de la sesión en que se hubieran ocupado en el asunto.

Don José M.ª Mateu dueño de la tienda de novedades de la calle de Brosa 11, nos ha remitido una elegante circular, participándonos haber recibido un completo surtido de novedades para la presente estación de invierno.

Igual circular nos ha remitido don Juan Muntaner, dueño de la importante Sastrería y camisería de la calle del Sindicato de 2 á 10 y Milagro de 1 á 11.

A las nueve de la mañana de ayer fondó en este puerto el vapor *Beller*, procedente de Barcelona, siendo portador de la correspondencia, un centenar de pasajeros y carga.

Figuraban entre el pasaje el segundo teniente de infantería que regresa de Filipinas don Jaime Garces, el señor Marqués de Palmer, don Santiago Varrell, don Juan Vaquer y el fabricante de mantas don José Vidal.

A las cinco de la tarde salió el vapor Lulio, para Ibiza y Alicante, con la valija, 11 pasajeros y efectos.

Pocos momentos después lo efectuó el Ciudad de Mahón, con rumbo a Mahón, llevándose la correspondencia, los pasajeros y carga.

Por una mala inteligencia dijimos en nuestro número de ayer haberse sustraído 2.000 pesetas de la Depositaria de Hacienda de Ibiza, debiendo decir de la Agencia ejecutiva de aquel partido.

Valga la rectificación. En el despacho de la Alcaldía se reunió anteanoche la comisión especial encargada de estudiar la conveniencia de la celebración de un concierto económico con el Gobierno y la declaración de puertos francos.

Asistieron a dicha reunión los señores que componen la Junta Directiva de la Cámara de Comercio. Los reunidos se mostraron conformes en la necesidad de activar las gestiones para el logro de tan importante mejora.

A propuesta del señor Martí se acordó pedir un ejemplar de las bases formuladas por las comisiones catalanas que también gestionan el concierto económico, con el fin de encaminar al mismo punto las gestiones. Se acordó también hacer la petición por el mayor número de contribuciones posibles.

Por último se acordó volverse a reunir el lunes próximo a cuya reunión será invitada la Junta directiva de la Cámara Agrícola.

El señor Gobernador civil de esta provincia recibió ayer un telegrama del ministro de la Guerra en contestación al que le dirigió, felicitándole por su entrada en el ministerio, e interesándole la desaparición de los polvorines de los alrededores de esta población.

El señor Lladó deseoso de organizar el servicio de inspección de viveres, hoy bastante decaído, llamará en su despacho a los veterinarios que prestan dicho servicio encarnándose el mayor celo en el desempeño de su cargo; dividiéndoles además la población en tres partes Catedral, Lonja y afueras cuya vigilancia estará a cargo de los tres inspectores respectivamente.

Además les hará responsables de las adulteraciones de los alimentos y bebidas que el Alcalde personalmente descubra.

Nos vemos en el caso de insistir de nuevo acerca del abuso que vienen cometiendo diariamente unas tres a cuatro docenas de chiquillos que de una a dos de la tarde se reúnen en la plaza del Socorro promoviendo una gritería infernal con gran molestia de aquellos vecinos.

Junta provincial de Sanidad

Sesión de ayer. Previamente convocada por el señor Gobernador civil de esta provincia, se reunió ayer tarde en el despacho de la referida autoridad la Junta provincial de Sanidad, tomando entre otros acuerdos los siguientes:

Dirigirse al Capitán general en suplica de que a ser posible disponga las obras que sean necesarias para que las letrinas del cuartel del Carmen vayan a empalmar con la acueducto de aguas sucias que pasa por la Rambla y de este modo se evite el que aquellos tuviesen que ser vaciados cada dos días, cuyos trabajos son un peligro constante no solo para la salud de los soldados del espresado cuartel, sino del vecindario en general.

El señor Gobernador dió cuenta de los trabajos realizados para lograr el saneamiento de los pueblos de esta isla, cuyas visitas de inspección viene practicando el inspector provincial de Sanidad señor Munar.

La Junta dió un espresivo voto de gracias al señor Gobernador, por el celo y actividad que viene desplegando en beneficio de la salud de todos los vecinos de la provincia.

El señor Alvarez Sereix agradeció el anterior acuerdo de la Junta, añadiendo que estaba dispuesto a hacer cuanto estuviera en su mano para impedir que el pueblo mallorquin tenga que sufrir las calamidades que le ocasionaría la invasión de la peste bubónica.

Dichas frases fueron de nuevo acogidas por la Junta con grandes muestras de agradecimiento. Se dió cuenta de los planes sanitarios aprobados por algunos de los pueblos de esta provincia, para el desgraciado caso de que la peste bubónica invadiera esta isla.

Se tomaron varios otros acuerdos encaminados todos ellos a lograr el saneamiento de nuestra población. Por último la Junta acordó a propuesta del médico don Alejandro Ferrer, consignar en acta el disgusto con que vería el traslado del señor Alvarez Sereix y que en el caso de que se confirmara la noticia haría público su disgusto e interpondría toda su influencia para lograr su inamovilidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se tomaron varios otros acuerdos encaminados todos ellos a lograr el saneamiento de nuestra población. Por último la Junta acordó a propuesta del médico don Alejandro Ferrer, consignar en acta el disgusto con que vería el traslado del señor Alvarez Sereix y que en el caso de que se confirmara la noticia haría público su disgusto e interpondría toda su influencia para lograr su inamovilidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se tomaron varios otros acuerdos encaminados todos ellos a lograr el saneamiento de nuestra población. Por último la Junta acordó a propuesta del médico don Alejandro Ferrer, consignar en acta el disgusto con que vería el traslado del señor Alvarez Sereix y que en el caso de que se confirmara la noticia haría público su disgusto e interpondría toda su influencia para lograr su inamovilidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se tomaron varios otros acuerdos encaminados todos ellos a lograr el saneamiento de nuestra población. Por último la Junta acordó a propuesta del médico don Alejandro Ferrer, consignar en acta el disgusto con que vería el traslado del señor Alvarez Sereix y que en el caso de que se confirmara la noticia haría público su disgusto e interpondría toda su influencia para lograr su inamovilidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se tomaron varios otros acuerdos encaminados todos ellos a lograr el saneamiento de nuestra población. Por último la Junta acordó a propuesta del médico don Alejandro Ferrer, consignar en acta el disgusto con que vería el traslado del señor Alvarez Sereix y que en el caso de que se confirmara la noticia haría público su disgusto e interpondría toda su influencia para lograr su inamovilidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se tomaron varios otros acuerdos encaminados todos ellos a lograr el saneamiento de nuestra población. Por último la Junta acordó a propuesta del médico don Alejandro Ferrer, consignar en acta el disgusto con que vería el traslado del señor Alvarez Sereix y que en el caso de que se confirmara la noticia haría público su disgusto e interpondría toda su influencia para lograr su inamovilidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se tomaron varios otros acuerdos encaminados todos ellos a lograr el saneamiento de nuestra población. Por último la Junta acordó a propuesta del médico don Alejandro Ferrer, consignar en acta el disgusto con que vería el traslado del señor Alvarez Sereix y que en el caso de que se confirmara la noticia haría público su disgusto e interpondría toda su influencia para lograr su inamovilidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se tomaron varios otros acuerdos encaminados todos ellos a lograr el saneamiento de nuestra población. Por último la Junta acordó a propuesta del médico don Alejandro Ferrer, consignar en acta el disgusto con que vería el traslado del señor Alvarez Sereix y que en el caso de que se confirmara la noticia haría público su disgusto e interpondría toda su influencia para lograr su inamovilidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se tomaron varios otros acuerdos encaminados todos ellos a lograr el saneamiento de nuestra población. Por último la Junta acordó a propuesta del médico don Alejandro Ferrer, consignar en acta el disgusto con que vería el traslado del señor Alvarez Sereix y que en el caso de que se confirmara la noticia haría público su disgusto e interpondría toda su influencia para lograr su inamovilidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se tomaron varios otros acuerdos encaminados todos ellos a lograr el saneamiento de nuestra población. Por último la Junta acordó a propuesta del médico don Alejandro Ferrer, consignar en acta el disgusto con que vería el traslado del señor Alvarez Sereix y que en el caso de que se confirmara la noticia haría público su disgusto e interpondría toda su influencia para lograr su inamovilidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se tomaron varios otros acuerdos encaminados todos ellos a lograr el saneamiento de nuestra población. Por último la Junta acordó a propuesta del médico don Alejandro Ferrer, consignar en acta el disgusto con que vería el traslado del señor Alvarez Sereix y que en el caso de que se confirmara la noticia haría público su disgusto e interpondría toda su influencia para lograr su inamovilidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se tomaron varios otros acuerdos encaminados todos ellos a lograr el saneamiento de nuestra población. Por último la Junta acordó a propuesta del médico don Alejandro Ferrer, consignar en acta el disgusto con que vería el traslado del señor Alvarez Sereix y que en el caso de que se confirmara la noticia haría público su disgusto e interpondría toda su influencia para lograr su inamovilidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se tomaron varios otros acuerdos encaminados todos ellos a lograr el saneamiento de nuestra población. Por último la Junta acordó a propuesta del médico don Alejandro Ferrer, consignar en acta el disgusto con que vería el traslado del señor Alvarez Sereix y que en el caso de que se confirmara la noticia haría público su disgusto e interpondría toda su influencia para lograr su inamovilidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se tomaron varios otros acuerdos encaminados todos ellos a lograr el saneamiento de nuestra población. Por último la Junta acordó a propuesta del médico don Alejandro Ferrer, consignar en acta el disgusto con que vería el traslado del señor Alvarez Sereix y que en el caso de que se confirmara la noticia haría público su disgusto e interpondría toda su influencia para lograr su inamovilidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se tomaron varios otros acuerdos encaminados todos ellos a lograr el saneamiento de nuestra población. Por último la Junta acordó a propuesta del médico don Alejandro Ferrer, consignar en acta el disgusto con que vería el traslado del señor Alvarez Sereix y que en el caso de que se confirmara la noticia haría público su disgusto e interpondría toda su influencia para lograr su inamovilidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se tomaron varios otros acuerdos encaminados todos ellos a lograr el saneamiento de nuestra población. Por último la Junta acordó a propuesta del médico don Alejandro Ferrer, consignar en acta el disgusto con que vería el traslado del señor Alvarez Sereix y que en el caso de que se confirmara la noticia haría público su disgusto e interpondría toda su influencia para lograr su inamovilidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se tomaron varios otros acuerdos encaminados todos ellos a lograr el saneamiento de nuestra población. Por último la Junta acordó a propuesta del médico don Alejandro Ferrer, consignar en acta el disgusto con que vería el traslado del señor Alvarez Sereix y que en el caso de que se confirmara la noticia haría público su disgusto e interpondría toda su influencia para lograr su inamovilidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se tomaron varios otros acuerdos encaminados todos ellos a lograr el saneamiento de nuestra población. Por último la Junta acordó a propuesta del médico don Alejandro Ferrer, consignar en acta el disgusto con que vería el traslado del señor Alvarez Sereix y que en el caso de que se confirmara la noticia haría público su disgusto e interpondría toda su influencia para lograr su inamovilidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se tomaron varios otros acuerdos encaminados todos ellos a lograr el saneamiento de nuestra población. Por último la Junta acordó a propuesta del médico don Alejandro Ferrer, consignar en acta el disgusto con que vería el traslado del señor Alvarez Sereix y que en el caso de que se confirmara la noticia haría público su disgusto e interpondría toda su influencia para lograr su inamovilidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se tomaron varios otros acuerdos encaminados todos ellos a lograr el saneamiento de nuestra población. Por último la Junta acordó a propuesta del médico don Alejandro Ferrer, consignar en acta el disgusto con que vería el traslado del señor Alvarez Sereix y que en el caso de que se confirmara la noticia haría público su disgusto e interpondría toda su influencia para lograr su inamovilidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Boletín meteorológico

Día 7 a las 9 de la mañana

Table with meteorological data: Barómetro 761.7 mm., Termómetro seco 24.0, Máxima al sol 34.6, etc.

HOSPITAL PROVINCIAL

Table with hospital statistics: Existencia de ayer 313, Entrados 1, Salidos 4, Fallecidos 0, Quedan 310.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos: Día 5. - Varones 4. - Hembras 3. Matrimonios: Día 5. - Don Francisco Juan Guasp con doña Bárbara Ramis Chimeras.

Registros del puerto de ayer a la puesta del sol. Estado de la atmósfera. - Despejada, hay cirrus.

Estado del mar. - Liana del viento, recala larga y tendida del S. O. Eucles a la vista. - Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi. Ninguna. Incidencias. - Cuando el orto el cielo y horizonte estaban despejados, rizada la mar, elevado su nivel y soplando al N. N. O. el viento fresquito.

Noticias. - Entró el vapor Belver de Barcelona, la polacra goleta Maria del mismo punto y el pallebot Rosario de Torreveja.

Buques fondeados: Día 7. - Vapor español Belver, de 788 ton., de Barcelona. - Polacra goleta española Maria, de 75 ton., de Barcelona. - Pallebot español Rosario, de 78 ton., de Torreveja.

Buques despachados: Día 7. - Vapor español Lulio, de 405 ton., para Ibiza y Alicante. - Polacra goleta española Lareño, de 92 ton., para Valencia. - Vapor español Ciudad de Mahón, de 540 ton., para Mahón. - Laud español Nuestra Señora del Carmen, de 12 ton., para Valencia.

Mutadero: Día 7. - Reses sacrificadas para el abasto público. - Bueyes, 2. - Vacas, 3. - Toros, 0. - Novillos, 1. - Terneras, 1. - Carneros, 22. - Ovejas, 30. - Borregos, 3. - Corderos, 104. - Cabras, 2. - Cegafios, 0. - Cabritos, 0. - Cerdos, 21. - Cerdas, 32. - Lechonas, 0. - Total, 109.

TELEGRAMAS

Los gremios de Valencia. Madrid 7 a las 2 m.

El sindicato de los gremios ha aprobado el manifiesto que ha de dirigir a los contribuyentes.

En el hace hoy el manifiesto de la Liga de Defensa industrial y comercial de Barcelona y dice también que respeta los poderes constituidos pero que no quiere hacerse solidario de la ruina de la patria.

Reducción del cupo militar. - Los boers.

Madrid 7 a las 2 m. Se dice que el cupo militar se reducirá a 50.000 hombres.

Los boers ocupan las orillas del río Búffalo, teniendo tambien tropas en Utrecht y Sanderson.

Oporto

Madrid 7 a las 1'40 t. Han ocurrido tres nuevos casos de peste en Oporto, habiendo fallecido la enferma que se acometió el día anterior.

General Jaudenas. - Agregado ingles. - Enfermedades.

Madrid 7 a las 1'45 t. Se ha despedido del ministro de la Guerra el general Jaudenas que marcha a Salamanca.

Tambien se ha despedido el agregado militar a la Embajada inglesa, que ha sido destinado al Transvaal.

Han ocurrido un nuevo caso de fiebre tifoidea y dos de viruela.

Lance

Madrid 7 a las 2'45 t. Los generales Luque y Segura, designados por el Juez Jaramillo, visitarán hoy al general Eldave en vista de que el coronel Ariete no ha reclamado la prioridad para dilucidar la cuestión originada por los artículos que publicó El Nacional.

Nombramientos

Madrid 7 a las 3'20 t. San Sebastian. - S. M. la reina regente ha firmado los siguientes nombramientos: Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina señor Marin, don Sabas.

Consejero de dicho Tribunal, general Lacerda. Capitán general de Madrid, señor Ciriza.

Mencheta

PAPELES PARA CAJONES DE HIGOS. Se vende en la librería de Amengual y Muntaner - Cadena 2, Palma - y en las sucursales de Inca, Rectoría 12 y Manacor, Bosch 8, a los siguientes precios:

Table with prices for paper: PAPEL ALISADO. Para 1'00 cajones de arroba 10 pts. > 1000 id. de 1 1/2 id. 7'50 > > 1000 id. de 1 1/4 id. 5'50 > > 1000 id. de 1 1/8 id. 4'50 >

NOTICIAS de la madrugada

TELEGRAMAS Un duelo

Madrid 7 a las 8 n. Esta tarde ha tenido efecto el duelo concertado entre los señores Aldave y Jaramillo.

En el segundo asalto el señor Aldave recibió un sablazo en mitad de la cabeza, que le produjo una abundante hemorragia.

El señor Jaramillo recibió una leve herida en la cara.

Consejo de ministros

Madrid 7 a las 8'15 n. El Consejo celebrado hoy terminó a las siete de la tarde. Uno de los acuerdos fué autorizar al señor Azcárraga para que reduzca el cupo de soldados hasta que crea posible y conveniente.

Se aprobó la distribución mensual de fondos y el expediente de justicia referente a obras verificadas en el penal de San Miguel de los Reyes (Valencia.)

El señor Durán y Bas comunicó la dimisión del señor Obispo de Pamplona, admitida por el Papa.

Se aprobaron las reducciones de los presupuestos de la Presidencia, Estado, Hacienda y Marina, reservándose las cifras por ser muy posible que sufran modificaciones.

Los de los restantes ministerios continuarán en estudio hasta el sábado en que probablemente se celebrará un nuevo consejo.

Mencheta

Hallazgo de armas. Barcelona 7 a las 10 n. En Manresa, en ocasión de buscar los empleados de la Tabacalera, un contrabando de tabacos, hallaron 37 fusiles y 27 bayonetas.

El dueño de la casa donde fueron encontradas estas armas fué puesto preso y transportado a esta ciudad.

La cuestión de los gremios

Barcelona 7 a las 10'15 n. La cuestión de los gremios de esta ciudad está pasando un nuevo periodo de agravación con motivo de resistirse el Alcalde a firmar las autorizaciones para entrar en el domicilio de los morosos con objeto de hacer el oportuno embargo.

Según parece existen ciertas tirantez de relaciones entre el Delegado de Hacienda y el Alcalde.

Se asegura que el Delegado esperará hasta el lunes a las seis de la tarde, y si el Alcalde continúa resistiéndose pedirá autorización al Juez para penetrar en los domicilios con objeto de empezar los embargos el martes.

Amengual

TEATRO-CIRCO BALEAR. Compañía cómica lírica dirigida por los señores Castillo y Bayarri. Funciones para hoy domingo. Por la tarde por secciones. A las tres y media, la zarzuela Mari-Juana.

Entrada general 15 céntimos. A las cuatro y tres cuartos, Chateau Margaux.

Y la revista en un acto, Los presupuestos de Villapierde. Entrada general 1 real.

A las seis, el sainete en un acto El Santo de la Isidra. Entrada general 15 céntimos.

Por la noche a las ocho y media. La zarzuela en un acto, Los Cocineros.

La revista cómica lírica en un acto, Los presupuestos de Villapierde. El juguete cómico lírico en un acto, Chateau Margaux.

El sainete cómico lírico en un acto, La Buena sombra. Entrada general, 0'50 pesetas. - Media entrada, 0'30 id.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Variado espectáculo de novedad para el domingo 8 de Octubre de 1899, por la Compañía gimnástica que dirige don Luis Agustini, y a beneficio de todas las señoras de la Compañía, las cuales lo dedican a la sociedad palmesana.

La función dará principio a las cuatro menos cuarto en punto. Entrada general, 40 céntimos. - Id. para señoras, 25 id. - Media entrada para niños y militares sin graduación, 25 idem.

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela, se vende a 1 peseta el bote.

Se venden

al contado ó a plazos DOS CASAS de precios distintos, con todas las comodidades posibles y espaciosos jardines, sitas en la calle de Santa Rita, del Terreno, números 4 y 9.

Informarán calle de la Concepción, 14, principal.

A los repatriados

Se facilita el cobro de abonarés de Cuba y Filipinas y pensiones, calle de Valseca, número 30, 2.º

El mejor preparado para el estómago, es el Elixir a la Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trases para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1899

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas de Palma Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón. Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

Entradas á Palma Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 2 de la tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

OCTUBRE

8

1559.—Auto de Fe en Valladolid.

DOMINGO

280 | La Maternidad de la Virgen | 85 María, y S. Simeón el Justo.

OCTUBRE

9

1809.—Derrota de los franceses en Astorga.

LUNES

281 | San Dionisio Areopagita, ob. | 84 y compañeros mártires.

ESTÓMAGO É INTESTINOS ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

HERPES Curáase con el Linimento Secante

ROVER Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

CUATRO REALES FRASCO

No más pelo blanco TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

CASA BANQUE Wertheim, Pfaff y Estrella

Impotencia, DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

EL ACETILENO BARATO BOFILL--Ingeniero

Contabilidad Comercial, Caligrafía y Dibujo APLICADO A LAS CIENCIAS E INDUSTRIAS ARTISTICAS

UNION COMERCIAL--J. ESTELA Y C. PALMA

REUMATISMO QUEMADURAS

SEÑORAS Pedid los Polvos Velutina Americana de J. Mascardo

ISLEÑA MARÍTIMA Compañía de Navegación á Vapor

LA CATALANA BROSSA 16, TIENDA.—PALMA

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Compra y venta de fincas

Una operación particular

Depilatorio imperial Pedro Frasco 10 reales

Esquelas mortuorias de todas clases